



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INFORME DE ACTIVIDADES LABORALES

Información del empleado

Nombre del empleado	Norman Noé Rodríguez Martínez
Id. de empleado	0703198403258
Departamento	Administración Tributaria
Puesto	Jefe de Departamento
Fecha de inicio del informe	01 de diciembre 2023
Fecha de finalización del informe	31 de diciembre 2023

INTRODUCCION

El Departamento de Control Tributario es el ente encargado de administrar los ingresos por Impuestos, Tasas y Contribuciones de la Municipalidad, mismos que son utilizados para desarrollo de proyectos y funcionamiento de la misma.

En esta oficina la atención al contribuyente es diversificada, por lo tanto, el rango de ingresos varía de un día a otro. Al igual que las actividades a realizar es variable y encaminados a la recaudación.

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para remitir el reporte de las actividades de trabajo realizadas en el Departamento de Control Tributario.

Comprometidos con el buen funcionamiento de la gestión municipal, tratamos de hacer las cosas de la mejor y practica manera posible. A continuación, detallamos las actividades principales realizadas durante el mes.

Actividades

Mes de diciembre 2023

- ❖ Gestión de cobro de impuesto sobre bienes inmuebles.
- ❖ Atención al publico
 - ✓ Emisión de Boletas para cartas de venta
 - ✓ Tramite de pago de impuesto personal y solvencia
 - ✓ Cobro de impuesto sobre bienes inmuebles
 - ✓ Recepción de declaración de ventas, ingreso al sistema y hacer cálculos de pago de impuestos.
 - ✓ Cobro de impuesto sobre industria comercio y servicio
 - ✓ Extender permisos de operación.
 - ✓ Emisión de boletas de otros servicios municipales:
 - Constancias
 - Derecho a matrimonio
 - Permisos para fabricar fierros
 - Matricula de fierro
 - Permisos de construcción
 - Matricula de motosierra
 - Matricula de armas
 - Boleta de destazo
 - Reposición de certificado
 - Medición de terreno
 - Etc.

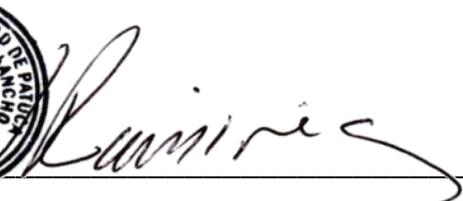
Mes de diciembre 2023

- ❖ Coordinar entrega de formato de declaración de impuestos de Industria, Comercio y Servicio a los carros distribuidores para el pago de impuestos 2024.
 - ❖ Recordar a los contribuyentes que solicitan servicios que deben pagar sus impuestos.
-

Es todo en cuanto puedo informar para su conocimiento y sin otro en particular hago propicio la oportunidad para reiterar las muestras empeño y dedicación.

Patuca, Olancho 08 de enero 2023




Norman Noé Rodríguez Martínez

Jefe departamento de Administración Tributaria